



Número de Acta
AVVE/060/2019

ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES CON SENTENCIA PUBLICADOS EN BOLETÍN, REALIZADA A LA SEXTA SALA UNITARIA.

De conformidad con lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones V, XV, XXII y relativos del Reglamento Interno de este Tribunal**, para el desarrollo de la presente **VISITA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES CON SENTENCIA, QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN EL BOLETÍN**, el Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística **delega las atribuciones contenidas en las fracciones V, VIII, XVI del artículo 41, artículos 42, 43 y demás relativos del Reglamento Interno de este Tribunal a:**

Nombre del Visitador	No. de identificación oficial del TJA
Atziy Araceli Castro Olvera	010219005

La cual me constituí en el espacio físico que ocupa la **Sexta Sala Unitaria** de este Tribunal, ubicado en la calle Jesús García número 2427, en la Colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día de hoy **14 de enero de 2020**, siendo las 09:00 (**nueve**) horas, con el objeto de practicar la **visita de verificación antes mencionada** ordenada por la Junta de Administración de este Tribunal mediante acuerdo número ACU/JA/10/03/O/2019 de la de la Tercera Sesión Ordinaria, Periodo Judicial del año 2019 del día 13 de marzo de 2019.

Me presenté con el Magistrado Alberto Barba Gómez, Titular de la **Sexta Sala Unitaria** a efecto de recibimos para practicar la presente visita de verificación, informándole quede conformidad a lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones V, XV, XVIII y relativos del Reglamento Interno de dicho Tribunal**; se practicará dicha visita, por lo cual, solicitamos su apoyo, así como el del personal a su cargo, según lo indican los **artículos 46, 47 y relativos del Reglamento Interno de dicho Tribunal**; para que se brinde el apoyo necesario al visitador para cumplir con sus funciones.

A continuación, se enlistan 057 expedientes con sentencia boletinados en el mes de: Diciembre de 2019, por lo que, se procede a cotejar si están debidamente firmados.

#	Fecha sentencia	Expediente	Sentido de la Sentencia	Rubrica Magistrado	
				Sí	No
1	10/12/2019	2261/2017	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
2	10/12/2019	2593/2017	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
3	10/12/2019	0661/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
4	10/12/2019	0907/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
5	10/12/2019	1607/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
6	10/12/2019	2073/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
7	10/12/2019	2199/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
8	10/12/2019	2417/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
9	10/12/2019	2431/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
10	10/12/2019	2693/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
11	10/12/2019	0823/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
12	10/12/2019	0881/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
13	10/12/2019	1053/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
14	10/12/2019	1329/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	



15	10/12/2019	1677/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
16	10/12/2019	1679/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
17	10/12/2019	1681/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
18	10/12/2019	1711/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
19	10/12/2019	1715/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
20	10/12/2019	1719/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
21	10/12/2019	1723/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
22	10/12/2019	1995/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
23	10/12/2019	2333/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
24	10/12/2019	2343/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
25	10/12/2019	2750/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
26	12/12/2019	0514/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD PARA EFECTOS	✓	
27	12/12/2019	1378/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD PARA EFECTOS	✓	
28	12/12/2019	1506/2016	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
29	12/12/2019	1962/2016	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
30	12/12/2019	2210/2016	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
31	12/12/2019	2462/2016	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
32	12/12/2019	0539/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
33	12/12/2019	1106/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
34	12/12/2019	1650/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
35	12/12/2019	2564/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
36	12/12/2019	0842/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
37	12/12/2019	1206/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
38	12/12/2019	1402/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
39	12/12/2019	1492/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
40	12/12/2019	1594/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
41	12/12/2019	1628/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
42	12/12/2019	1840/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
43	12/12/2019	1978/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
44	12/12/2019	1982/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
45	12/12/2019	2044/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
46	12/12/2019	2184/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
47	12/12/2019	2228/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
48	12/12/2019	2266/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
49	12/12/2019	2286/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
50	12/12/2019	2694/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
51	12/12/2019	2704/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
52	12/12/2019	2756/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
53	12/12/2019	2772/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
54	12/12/2019	1340/2015	SOBRESEIMIENTO EN SENTENCIA DEFINITIVA	✓	
55	12/12/2019	1828/2019	SOBRESEIMIENTO EN SENTENCIA DEFINITIVA	✓	
56	13/12/2019	1327/2018	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
57	13/12/2019	1973/2019	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	

[Firma manuscrita]



QUEJAS Y/O DENUNCIAS

En base al **artículo 41 fracción VIII del Reglamento Interno de este Tribunal**, se hace constar que al finalizar la presente Visita, se recibieron **0 (cero) quejas y 0 (cero) denuncias**. Las que serán turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal, para resolver lo que a derecho corresponda.

OBSERVACIONES GENERALES

El listado de expedientes boletinados con sentencia se obtuvo del Sistema Informático del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Desprendiéndose de la visita, las siguientes observaciones:

En los expedientes, 2261/2017, 1106/2018, 1378/2019 y 2756/2019, el nombre de la parte actora establecido en la sentencia, difiere respecto al capturado en el sistema informático.

En los expedientes 2593/2017 y 1378/2019, el nombre de la parte actora establecido en la sentencia, difiere respecto al capturado en el sistema informático. En base a una revisión del expediente, se constató lo siguiente:

- 2593/2017, la persona que comparece como actor en la demanda, así como del documento fundatorio que obra en actuaciones del referido expediente es, José Luis Reyes Senties, y en la sentencia se estableció como, Jorge Luis Reyes Senties.
- 1378/2019, en el sistema informático se señala como la parte actora a Emilio López Ascencio, sin embargo, de actuaciones del referido expediente, se desprende que, quienes comparecen como parte actora son Emilio López Ascencio y Javier Agustín Avalos Fernández, el primero Fideicomitente y Fideicomisaria A, como consta en la escritura pública 4,461, ante la fe del notario público número 132 de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco, Ramiro Ruíz Casillas y el segundo como Fideicomitente del Fideicomiso de Garantía, que consta en la escritura pública 948 del 5 de julio de 2011, ante la fe del Notario Público 132 de Guadalajara, Jalisco, Ramiro Ruíz Casillas. Por lo que, se advierten inconsistencias, en el mismo cuerpo de la sentencia, ya que, se estableció como, Javier Agustín Avalos Fernández, el primero, como Fideicomitente y Fideicomisaria A y el segundo como Fideicomitente del Fideicomiso en Garantía. Desprendiéndose que, faltó referenciar el número de las escrituras que dieron origen al fideicomiso.

En el expediente 2184/2017, no fue encontrado en el listado capturado en el sistema informático, por lo que su revisión fue en físico, ya que existe sentencia publicada en boletín judicial.

CONCLUSIÓN DE LA VISITA.- Se entregó un tanto de la presente acta al Magistrado Titular de la **Sexta Sala Unitaria**, para que se impusiera de su contenido con el objeto de que manifestara lo que a su derecho conviniera. Se fijaron las 13:00 horas, para asentar las manifestaciones y firmar el acta.

MANIFESTACIONES QUE RESPECTO DE LA VISITA O DEL CONTENIDO DEL ACTA REALIZA EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA Sexta Sala Unitaria.

El Magistrado Alberto Barba Gómez, manifiesta lo siguiente:

"Respecto a la primera observación, debe indicarse que la misma no es imputable a la H. Sala Unitaria a mi cargo, sino al personal adscrito a Oficialía de Partes Común de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que no hay nada que manifestar.



Por lo que ve a la segunda, es susceptible de una aclaración de sentencia conforme al artículo 82 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, al no variar el sentido de la litis, por lo que ve al error del nombre asentado en el expediente 2593/2017. Mientras que el diverso 1378/2019 se atendió al contenido de los documentos fundatorios, así como al acuerdo de admisión, para establecer el carácter con el que se ostentó la parte actora, sin que ello implique error alguno, aunado a que en el considerando II. Personalidad, se asentó lo observado, considerando que es el idóneo para ello, conforme a la estructura del fallo en definitiva".

Con lo anterior, se da por concluida la presente **VISITA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES CON SENTENCIA QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN EL BOLETÍN**, siendo las 13:00 horas del **15 de enero de 2020**, elaborándose la presente acta en cuatro páginas, en dos tantos originales, reservándose uno para el Magistrado Titular sujeto de la visita y otro tanto para la Dirección de Visitaduría y Estadística de este Tribunal, en cumplimiento a lo establecido en el **Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, todos firmados por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Mtra. Atziry Araceli Castro Olvera
Visitadora

Mtro. Daniel Demetrio García Toledo
Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística

Alberto Barba Gómez
Magistrado Titular
de la Sexta Sala Unitaria
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco